

CONVOCATORIA ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA ESPECIALIZADA PARA GRUPOS DE INVESTIGACIÓN ESCOLAR INSCRITOS AL PROGRAMA ONDAS HUILA - EN EJECUCIÓN DEL CONVENIO NO. 245 DE 2014 SUSCRITO ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL HUILA Y LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA.

1- PRESENTACIÓN

La Universidad Surcolombiana desde el año 2006, apoya la formación en investigación a niños, niñas, jóvenes y adolescentes de Instituciones Educativas Oficiales del departamento del Huila. Por tanto, actualmente actúa como ente operador del *convenio especial de cooperación para el desarrollo de actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación No. 245, suscrito con el Departamento del Huila*, que tiene como objeto aunar recursos, capacidades, y competencias interinstitucionales para desarrollar el proyecto “Promoción de la capacidad de asombro, entrenamiento de la observación y desarrollo de las funciones complejas del pensamiento a través de la investigación como estrategia pedagógica en el Departamento del Huila -BPIN 2013000100043”.

La estrategia ONDAS fue creada con el propósito de acercar la ciencia a los niños y jóvenes desde edad escolar e incentivar el pensamiento crítico para generar en ellos capacidades y habilidades en ciencia, tecnología e innovación. Contribuyendo a la creación de una cultura que valore, gestione y apropie el conocimiento (COLCIENCIAS).

Motivos por los cuales, la presente convocatoria busca vincular a investigadores expertos en áreas específicas del conocimiento pertenecientes a grupos de investigación inscritos a instituciones que hacen parte del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación del departamento del Huila, que quieran apoyar a nivel técnico y especializado los proyectos aprobados por el Programa ONDAS Huila y a su paso apoyar el proceso de formación en investigación a niños, niñas, jóvenes y adolescentes del departamento.

El desarrollo de estos espacios es importante, puesto que genera experiencias significativas, facilita el ascenso en la cadena formativa en investigación, permite indagar y profundizar sobre curiosidades y líneas de investigación ONDAS, aporta soluciones a problemas identificados en la región y además, contribuye a generar la capacidad de asombro en los investigadores ONDAS.

2. OBJETIVO GENERAL

- Vincular en los procesos de evaluación y asesoría de líneas temáticas del programa ONDAS a investigadores expertos en áreas específicas del conocimiento, pertenecientes a grupos de investigación inscritos a instituciones que hacen parte del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación del departamento del Huila.



3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fomentar la vocación científica en niños, niñas, jóvenes y adolescentes con asesoría de grupos de investigación, desarrollo tecnológico o Innovación inscritos a instituciones.
- Fortalecer proyectos aprobados y experiencias en investigación de los grupos de investigación ONDAS Huila.
- Fortalecer las capacidades de producción científica de los grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de Innovación inscritos a instituciones que hacen parte del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

4. DIRIGIDA A

Investigadores pertenecientes a grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de Innovación inscritos a instituciones que hacen parte del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación del departamento del Huila, interesados en acompañar el desarrollo de las capacidades investigativas e innovadoras en niños, niñas, jóvenes y adolescentes del programa ONDAS Huila.

5. REQUISITOS

Cada investigador de los grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de Innovación deberá dar cumplimiento a los siguientes requisitos:

1. Ser un investigador activo del grupo de investigación al cual pertenece.
2. Tener hoja de vida en el CvLAC, disponible y actualizada en el sitio web de COLCIENCIAS.

6. DURACIÓN Y BENEFICIOS

La vinculación de los investigadores depende de la disponibilidad e intención de participar en los procesos de formación en investigación de niños, niñas, jóvenes y adolescentes del programa ONDAS Huila.

Los investigadores que participen en el proceso de formación, recibirán certificado de los acompañamientos y asesorías en línea temática del Programa Ondas, productos reconocidos como resultados de una de las cuatro actividades de los grupos de investigación, relacionada con “Formación de Recurso Humano para la CTel”. Productos que tienen un peso global de 30 y tiene una vigencia en la ventana de observación de 5 años, según el “Modelo de medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación y de reconocimiento de investigadores del Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación, 2015” (Anexo No.1):



TIPO DE PRODUCTO	CATEGORÍA	PESO
Estrategia pedagógicas para el fomento a la CTI	EPA	100
Estrategia de comunicación del conocimiento	PCC	100
Generación de contenido	GC	100
Evento científico con Calidad A	EC_A	100
Red de conocimiento especializado con Calidad A	RC_A	100
Taller de Creación	TC	100
Eventos culturales y artísticos	ECA	100
Documento de trabajo	WP	100
Boletín divulgativo de resultado de investigación	BOL	100
Edición	ERL	100
Informe de investigación	IFI	100
Tesis de doctorado con Calidad A	TD_A	160
Tesis de maestría con Calidad A	TM_A	70
Trabajos de grado de pregrado con Calidad A	TP_A	20
Proyecto de investigación y Desarrollo	PID_A	50
Proyecto de investigación-Creación	PIC_A	50
Proyecto ID+I con formación	PF_A	50
Proyecto de extensión y responsabilidad social en CTI	PE	100
Apoyo de programas con Calidad A	AP_A	100
Apoyo creación de cursos con Calidad C	AP_C	100
Asesoría al programa Ondas APO *	APO	30

Tabla 5. Pesos Globales de la Producción.

* APO, Número de Acompañamientos y asesorías de línea temática del Programa Ondas Vinculados en el Grupo.



PRODUCTOS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA FORMACIÓN DE RECURSO HUMANO PARA LA CTel	
Tesis de Doctorado	5 años
Trabajo de grado de Maestría	
Trabajo de grado de Pregrado	
Proyectos de Investigación y Desarrollo	
Proyectos de ID+I	
Proyecto de extensión y responsabilidad social en CTI	
Proyectos de Investigación-creación	
Apoyo a programas de formación	
Acompañamientos y asesorías de línea temática del Programa Ondas	

Tabla 4. Ventana de observación para las cuatro tipologías de productos

Se debe tener en cuenta que como requisito para la certificación de este tipo de producto, el investigador debe participar por lo menos una vez en las tres modalidades que se definen a continuación:

7. MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN

Par evaluador ferias o eventos de socialización de resultados investigativos ONDAS. Participar como par evaluador en actividades de Apropiación Social del Conocimiento, organizadas por el Programa ONDAS Huila.

Par evaluador preguntas de investigaciones inscritas a la convocatoria anual ONDAS. Participar como par evaluador y orientador en la fase inicial de los proyectos de investigación inscritos a la convocatoria anual ONDAS Huila.

Asesor específico del tema de investigación. Asesorar a nivel técnico y especializado los proyectos de grupos de investigación ONDAS aprobados.

8. PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

Los investigadores deberán diligenciar su información personal e investigativa, en el siguiente link:

<https://goo.gl/NvwB2q>

9. DOCUMENTO REQUERIDO

Certificado que acredite que se encuentra vinculado y que es un investigador activo de un grupo de investigación, desarrollo tecnológico o de Innovación inscritos a instituciones que



hacen parte del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. Este documento debe ser expedido en hoja membrete de la Institución a la cual pertenece el grupo de investigación, seguir modelo del Anexo No.2 y debe ser enviado al correo electrónico ondashuila@gmail.com, con el asunto “Convocatoria acompañamiento y asesoría especializada para grupos inscritos al programa ONDAS Huila”, antes del cierre de la misma.

10. CRONOGRAMA

NOMBRE ACTIVIDAD	FECHAS
Apertura de la convocatoria	Marzo 17 de 2017
Cierre de la convocatoria	Marzo 23 de 2017
Subsanación ¹	Marzo 24 de 2017
Publicación definitiva del Banco de investigadores	Marzo 25 de 2017

11. ANEXOS

Anexo No.1: Documento “modelo de medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación y de reconocimiento de investigadores del Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación, 2015” <https://goo.gl/NU9UJt>

Anexo No. 2: Certificado de vinculación del investigador a un grupo de investigación en hoja membrete de la Institución a la cual pertenece el grupo de investigación <https://goo.gl/Bzl2Ku>

12. MAYOR INFORMACIÓN

En caso de inquietudes o comentarios sobre la presente convocatoria, por favor enviar un correo electrónico con el asunto “PQR - Convocatoria acompañamiento y asesoría especializada”, al correo ondashuila@gmail.com. También se pueden acercar a las oficina del Programa Ondas Huila ubicadas en la Carrera 10 # 3-64 Barrio el Altico Neiva (Huila) o comunicarse al teléfono 3153252151 – Gloria Vega.

¹ Se entiende por subsanación el ajuste de los documentos presentados, la no presentación o el incumplimiento de un requisito no es subsanable.

